



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/88611 y 184/88612

09/06/2022

220350 y 220351

**AUTOR/A:** ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); NAVARRO LACOBBA, Carmen (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que el Plan Integral de Alzheimer y otras demencias (2019-2023) fue aprobado a finales del año 2019, tanto en el Pleno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) como en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS). Sin embargo, cabe señalar que la puesta en funcionamiento del citado Plan tuvo que ser pospuesta durante todo el ejercicio de 2020 y fue considerablemente ralentizada durante el año 2021, debido a las circunstancias derivadas de la pandemia mundial de Covid-19.

Entre las actuaciones realizadas de acuerdo con los objetivos de los ejes destacan las siguientes:

Eje 1: Sensibilización, concienciación y transformación del entorno.

- Campañas de sensibilización y concienciación de la enfermedad (La nueva cara del alzhéimer; Día Mundial del Alzheimer 2021, etc.).
- Transformación de los entornos (Entornos Amigables y Solidarios con las Demencias).

Eje 2: La persona en el centro de la atención social y sanitaria: prevención, diagnóstico y tratamiento.

- Elaboración de guías de tratamientos no farmacológicos. Publicaciones CREA.



- Formación de profesionales. Teleformación Imserso - CREA.
- Conferencias especializadas sobre la importancia de la detección temprana, diagnóstico e intervención.

Eje 3: Derechos, ética y dignidad de la persona.

- Estudio jurídico del marco normativo integral para la garantía de derechos e las personas afectadas por alzhéimer y otras demencias.
- Seminarios especializados sobre derechos, procedimiento jurídico asistencial vigente de la eutanasia y toma de decisiones.

Eje 4: Investigación, innovación y conocimiento.

- Creación de títulos universitarios y/o convenios con las Universidades para una mayor especialización (Máster oficial y Título Propio de la Universidad de Salamanca; Convenios Imserso con Universidades para prácticas en el CREA, etc.).
- Creación de una base de datos específica sobre demencias: CREA Conocimiento.

La Dirección General del Imserso, junto con su CREA, trabaja en las tareas para la coordinación y materialización de las acciones del Plan Operativo en coordinación con el Grupo Estatal de Demencias (GED), para el seguimiento del Plan Integral de Alzheimer. A tal efecto, el pasado 18 de julio fue celebrada una sesión de trabajo del GED por videoconferencia desde el CREA de Salamanca, con la participación del Director General y de representantes de 25 entidades y organismos (sociedades científicas, colegios profesionales, asociaciones vinculadas, Fiscalía de mayores, etc.).

Madrid, 13 de septiembre de 2022